

Hoja de ruta para 2015

Una vez integrada la Comisión Directiva de nuestra Sociedad para el ejercicio 2015 hemos trazado una serie de objetivos de trabajo que les presentamos.

1) Actualización de los estatutos de la Sociedad: el último acto eleccionario ha dejado en evidencia un estatuto societario caduco e incompleto. Se ha conformado una comisión para el estudio y la reforma del mismo liderada por las Dras. Elena Murguía e Inés Vidal, con participación abierta a todos los socios.

2) Actualización de los medios y sistemas de gestión digitales. Nuestro portal debe actualizarse y adquirir funcionalidades que hoy no tiene: interactividad, motor de búsqueda multientrada, sistema online de gestión editorial y la posibilidad de soportar una herramienta de educación no presencial. En el ejercicio 2014 se designó a la Dra. Natalia Lluberas como nueva editora y se seleccionó la empresa que realizará los cambios descritos. Nos abocamos ahora a la gestión y concreción del proyecto.

3) Reformulación de la oferta educativa para los cardiólogos: se ha iniciado en nuestro país el camino hacia la recertificación. Nuestra Sociedad tendrá un rol protagónico en este proceso. Se ha formado una nueva comisión de educación médica continua integrada por los Dres. Víctor Dayan, Gabriel Parma y Gustavo Tortajada. Se trabajará en la diversificación de las modalidades educativas incluyendo instancias no presenciales. El objetivo es fomentar y facilitar el acceso a estas instancias, creando un menú amplio que se ajuste a las distintas realidades de nuestros socios.

4) Fortalecimiento de la actividad gremial: nos enfrentamos a importantes cambios en el relacionamiento laboral de los cardiólogos; desde la creación de cargos de alta dedicación a la proliferación de actividad profesional independiente en régimen de contrato. Desde nuestra comisión de asuntos laborales defenderemos las condiciones de trabajo y remunerativas de nuestros socios en todas las instancias que se presenten. Asimismo, colaboraremos y brindaremos apoyo a la resolución de conflictos.

5) Protagonismo de los comités: nuestra Sociedad necesita de la participación de sus afiliados. Los distintos comités son el ámbito propicio para hacerlo. Es responsabilidad de la Sociedad definir requerimientos, competencias y equipamientos necesarios para la realización de las técnicas y prácticas cardiológicas. Los comités deben trabajar en la definición de los estándares mínimos necesarios para el desempeño de cada una de las subespecialidades y crear un mecanismo de acreditación de dichas competencias.

6) Relacionamiento internacional con otras sociedades científicas: contamos con convenios con la Sociedad Española de Cardiología (SEC) y somos una Sociedad afiliada a la Sociedad Europea de Cardiología (ESC). Ambos vínculos se encuentran subutilizados. También se han iniciado gestiones para la creación de un capítulo uruguayo del Colegio Americano de Cardiología (ACC). Se busca lograr colaboración en actividades educativas y con nuestra revista, participación en congresos, ampliación del sistema de becas con la SEC, e implementación de pasantías con la ESC mediante el programa para cardiólogos jóvenes.

7) Promoción de hábitos cardiosaludables e implementación de estrategias de prevención de riesgo cardiovascular en la población: participaremos en todos los programas creados con ese fin. Continuaremos con las actividades llevadas a cabo por el comité de cardiopatía en la mujer así como también aquellas que surjan desde otros comités y estén alineadas con este objetivo.

8) Proyecto Fundación Uruguaya de Cardiología: continuaremos el camino iniciado para intentar su concreción. Si bien las dificultades planteadas lo hacen ver casi como una utopía, estamos convencidos de que es el camino hacia la sustentabilidad económica a largo plazo de la Sociedad y el ámbito propicio para desarrollar políticas de salud cardiovascular. Por lo tanto no bajaremos los brazos en pos de este objetivo.

Como ven, los objetivos son amplios y ambiciosos y varios de ellos no podrán ser culminados durante este ejercicio. Así como nosotros recogemos el guante de emprendimientos iniciados previamente, esperamos que los procesos que iniciemos puedan perdurar, ser mejorados y concretados.

Precisamos de sus ideas, críticas y participación para poder hacer juntos el mejor proyecto para nuestra Sociedad Uruguaya de Cardiología.

Dr. Gonzalo Varela
Presidente 2015
Sociedad Uruguaya de Cardiología